

- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 186.112,07 euros IVA (16 por 100): 29.777,93 euros. Importe total: 215.890 euros.

En Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(02/276/10)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal Distrito de Villaverde

Resolución de 7 de enero de 2010, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 112/2009/04723, denominado “Plan integral de convivencia y desarrollo de la inteligencia emocional en Centros Educativos del Distrito de Villaverde”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Número de expediente: 112/2009/04723.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: “Plan integral de convivencia y desarrollo de la inteligencia emocional en Centros Educativos del Distrito de Villaverde”.
 - c) CPV: 80410000-1.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante en www.munimadrid.es
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de octubre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 349.137,93 euros IVA (16 por 100): 55.862,07 euros. Importe total: 405.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Acasis Comunidad y Desarrollos, Sociedad Cooperativa Madrileña”.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 346.000 euros. IVA (16 por 100): 55.424 euros. Importe total: 401.824 euros.

En Madrid, a 7 de enero de 2010.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(02/274/10)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal Distrito de Villaverde

Resolución de 12 de enero de 2010, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 112/2009/05183, denominado “Servicio de espacio infantil multicultural a realizar en el Distrito de Villaverde”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Número de expediente: 112/2009/05183.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.

- b) Descripción: “Servicio de espacio infantil multicultural a realizar en el Distrito de Villaverde”.
- c) CPV: 85312000-9.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante en www.munimadrid.es
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de octubre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 102.803,74 euros. IVA (16 por 100): 7.196,26 euros. Importe total: 110.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Arcinature Intervención Social, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 97.663 euros. IVA (16 por 100): 6.836,41 euros. Importe total: 104.499,41 euros.

En Madrid, a 12 de enero de 2010.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(02/275/10)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente Secretaría General Técnica Servicio de Régimen Jurídico

EDICTO NÚMERO 01/2010 - UNIDAD DE RECURSOS

Resolución de 13 de enero de 2010, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de edicto relativo a notificaciones no practicadas tras cuatro intentos.

Habiendo sido intentada en cuatro ocasiones la notificación individual al interesado que se expresa a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Acto: notificación del recurso número 92/2009, interpuesto por “Cotomarte, Sociedad Cooperativa”, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 5 de Madrid, emplazando al interesado para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días hábiles desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del presente anuncio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de interesados:

- Apellidos y nombre: B. M., A. C.
- Documento nacional de identidad número 44.155.974.
- Número de expediente: 131/2008/18004.

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de nueve días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Régimen Jurídico del Área de Gobierno de Medio Ambiente (paseo de Recoletos, número 12), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de con-